

TOMO CLI  
Pachuca de Soto, Hidalgo  
19 de noviembre de 2018  
Alcance Tres  
Núm. 47



LIC. OMAR FAYAD MENESES  
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR  
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ  
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ  
Director del Periódico Oficial

# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México  
Tel. +52 (771) 281-36-30, +52 (771) 688-36-02 y  
+52 (771) 717-60-00 ext. 6790  
poficial@hidalgo.gob.mx  
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

Registrado como artículo de 2ª. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

**SUMARIO****Contenido**

Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. - Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales transferidos, Tercer Trimestre 2018, Gestion Proyectos.	3
Poder Judicial del Estado de Hidalgo. - Informe sobre el Ejercicio, Destino, y Resultados de los Recursos Federales transferidos a las Entidades Federativas y Municipios, Tercer Trimestre 2018.	5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo. - Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios, Tercer Trimestre 2018, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	7
Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Hidalgo. - Registros del programa durante el Tercer Trimestre 2018, CSYASF 2018, PSMSXXI 2016, PSMSXXI 2017, PSMSXXI 2018.	8
Instituto para la atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo. - Informe Sobre el Ejercicio, Destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios, Tercer Trimestre de 2018.	12
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo. - Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, Tercer Trimestre 2018.	13
Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales. - Informe del Tercer Trimestre 2018 del SFU.	14
Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero. - Informe del Tercer Trimestre 2018 del SFU.	16
Acta de Cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Minicipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	20
Acta de Cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, del Municipio de Epazoyucan, Hidalgo.	26
Acta de Tercera Sesión Ordinaria SO/003/2018.- Aprobación de la ley de Cuotas y Tarifas 2019, aprobación del Presupuesto de Ingresos 2019, aprobación del Presupuesto de Egresos 2019 de la Comision de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Agustin Tlaxiaca, Hidalgo.	31



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO

REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

TERCER TRIMESTRE 2018

GESTION PROYECTOS

Tipo de Recurso: Fideicomiso

Programa Fondo Convenio: U089Implementación del Sistema de Justicia Penal

Ramo: 023-Provisiones Salariales y Económica

Clave del Proyecto	Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Entidad	Municipio	Localidad	Tipo de Recurso	Programa Fondo Convenio	Ramo	Institución Ejecutora	Tipo de Proyecto	Estatus	Ciclo Recurso	Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	% Avance	Reintegro	Unidad de Medida	Población	Avance Anual	% Avance Acumulado
HID15170100840747	Adquisición e instalación de Red Inalambrica De Banda Ancha Que Permite Interconectar A Las Instituciones Operadoras En El Sistema De Justicia Penal Acusatorio y Oral En El Distrito De Tula De Allende	HGO-15-2015-5KT	Hidalgo	Cobertura estatal	Cobertura municipal	Fideicomisos	U089 Implementación del Sistema de Justicia Penal	23-Provisiones Salariales y Económicas	Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo	Otros Proyectos	En Ejecución	2014	\$4,163,538	\$3,987,713	\$3,987,713	\$3,987,713	\$3,987,713	\$3,987,713	\$3,987,713	100.00	\$0	Lote	205,812	0.00	100.00



HID15170100840759	Adquisición De Instalación De Red Inalámbrica De Banda Ancha Que Permite Interconectar A Las Instituciones Operadoras En El Sistema De Justicia Penal Acusatorio Y Oral En El Distrito De Pachuca De Soto	HGO-16-2015-5KT	Cobertura estatal Hidalgo	Cobertura municipal	Fideicomisos	U089 Implementación del Sistema de Justicia Penal	23- Provisiones Salariales y Económicas	Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo	Otros Proyectos En Ejecución	2014	\$7,608,409	\$7,498,694	\$7,498,694
-------------------	---	-----------------	---------------------------	---------------------	--------------	---	---	--	------------------------------	------	-------------	-------------	-------------

**PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
 REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
 TERCER INFORME TRIMESTRAL 2018  
 NIVEL FINANCIERO

Tipo de Recurso: Fideicomiso  
 Programa Fondo Convenio: U089Implementación del Sistema de Justicia Penal  
 Ramo: 023-Provisiones Salariales y Económica

Entidad	Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clasificación	Descripción Programa	Clave Programática	Programa Fondo Convenio Específico	Dependencia Ejecutora	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devenido	Ejercido	Paga SHC P
Hidalgo	Gobierno de la Entidad	2- PARTIDA	2014	FIDEICOMISOS - 4	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	23	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	U089	NOUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	2- GASTO DE INVERSION	425 - TRANSFERENCIAS FIDUCIARIAS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	199084 53.5	1903384 9.33	1903384 9.33	1903384 9.33	1903384 9.33	1903384 9.33	N/A

Información publicada con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La información completa relacionada con el Sistema de Seguimiento de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se encuentra publicada en la siguiente liga:

<http://procuraduria.hidalgo.gob.mx/?p=4919>

**MTRO. LEÓN MAXIMILIANO HERNÁNDEZ VALDÉS**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**RUBRICA**

Derechos Enterados. 14-11-2018



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
TERCER TRIMESTRE 2018**

**INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS  
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, SE INFORMÓ SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA AL QUE SE HACEN REFERENCIA LOS ARTÍCULOS 85 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y AL 48 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

**RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE GESTIÓN DE PROYECTOS**

<b>Aspectos generales</b>	<b>Reportado al Segundo Trimestre</b>
1. Número total de proyectos validados al trimestre	2
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	\$1'564,841.25
3. Monto total pagado de los proyectos validados	\$1'226,186.58
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	100.00%

**ATENTAMENTE**

**C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO ÁVILA  
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE HIDALGO  
RÚBRICA**



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
TERCER TRIMESTRE 2018**

**INFORME SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO, Y RESULTADOS DE LOS  
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, SE INFORMÓ SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA AL QUE SE HACEN REFERENCIA LOS ARTÍCULOS 85 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y AL 48 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO POR COMPONENTE DE CAPTURA PUEDE DESCARGARSE A TRAVÉS LA SIGUIENTE LIGA <http://www.pjhidalgo.gob.mx/consejo/conac.html>

**RESUMEN DE INFORMACIÓN DEL COMPONENTE AVANCE FINANCIERO**

Aspectos generales	Reportado al segundo trimestre
1. Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	2
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$1,564,841.25
3. Monto total ejercido de los programas validados	\$1'226,186.58

Ciclo de recurso	Tipo de Recurso	Clave de Ramo	Descripción	Clave del Programa	Descripción	Programa Fondo Convenio Especifico	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2018	Convenio	10	Economía	S020	Fondo Nacional del Emprendedor	Fondo Nacional del Emprendedor	2	\$1,564,841.25	\$1,226,186.58	\$1'226,186.58

**ATENTAMENTE**

**C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO ÁVILA  
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE HIDALGO  
RÚBRICA**

Derechos Enterados. 14-11-2018



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HIDALGO  
Informe sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos  
Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios.  
Tercer Trimestre 2018  
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Durante el **Tercer Trimestre de 2018**, se informó sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a través del sistema al que hacen referencia los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La información correspondiente al Estado de Hidalgo por componente de total de Indicadores puede descargarse a través de la siguiente liga:

[http://dif.hidalgo.gob.mx/informes\\_a\\_shcp/indicadores/2018/TERCER\\_TRIMESTRE\\_2018.pdf](http://dif.hidalgo.gob.mx/informes_a_shcp/indicadores/2018/TERCER_TRIMESTRE_2018.pdf)

**Resumen de información del componente Indicadores correspondiente al FAM Asistencia Social**

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Unidad de Medida	Meta programa	Realizado en el Periodo
Proporción de despendas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Número de despendas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/Número total de apoyos entregados en el periodo.	Componente	Otra	1	1

**ELABORÓ**

**AUTORIZÓ**

**RUBRICA**

**RUBRICA**

**CHEF. JORGE ALBERTO GÓMEZ  
LÓPEZ  
DIRECTOR DE ALIMENTACIÓN Y  
DESARROLLO COMUNITARIO DEL  
SISTEMA DIF HIDALGO**

**L.A.P PATRICIA MARCELA  
GONZÁLEZ VALENCIA  
DIRECTORA GENERAL DEL  
SISTEMA DIF HIDALGO**

Derechos Enterados. 13-11-2018



**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO**

**Cuota Social y Aportación Solidaria Federal 2018**

**Tercer trimestre 2018**

Aspectos generales	Reportado al tercer trimestre 2018
1.-Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	1
2.-Monto total aprobado del programa validado	\$ 1,267,952,463.64
3.-Monto total ejercido del programa validado	\$ 699,149,995.23

A continuación se desglosa los registros del programa durante el Tercer Trimestre 2018

**CSYASF 2018**

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Numero de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2018	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	SALUD	12	SEGURO POPULAR	U005	CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018	58	\$1,267,952,463.68	\$1,288,034,756.48	\$699,149,995.23

ELABORÓ

SUPERVISÓ

L.C. JAVIER GÚZMAN RAMÍREZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DEL REPSS  
RÚBRICA

L.A.F. BENJAMÍN MOTA MUÑOZ  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEL REPSS  
RÚBRICA





**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO**

**Programa Seguro Médico Siglo XXI 2016**

**Tercer trimestre 2018**

Aspectos generales	Reportado al tercer trimestre 2018
1.-Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	1
2.-Monto total aprobado del programa validado	\$ 55,171,711.64
3.-Monto total ejercido del programa validado	\$ 55,171,711.64

A continuación se desglosa los registros del programa durante el Tercer Trimestre 2018

**PSMSXXI 2016**

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2016	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	SALUD	12	SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	S201	CONVENIOS PSMS XXI 16	2	0	\$55,171,711.64	\$55,171,711.64

ELABORÓ

SUPERVISÓ

L.C. JAVIER GÚZMAN RAMÍREZ  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DEL REPSS  
 RÚBRICA

L.A.F. BENJAMÍN MOTA MUÑOZ  
 DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEL REPSS  
 RÚBRICA



**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO**

**Programa Seguro Médico Siglo XXI 2017**

**Tercer trimestre 2018**

Aspectos generales	Reportado al tercer trimestre 2018
1.-Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	1
2.-Monto total aprobado del programa validado	\$ 2,799,699.47
3.-Monto total ejercido del programa validado	\$ 68,712,619.25

A continuación se desglosa los registros del programa durante el Tercer Trimestre 2018

**PSMSXXI 2017**

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Numero de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2017	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	SALUD	12	SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	S201	CONVENIOS PSMS XXI 17	1	\$2,799,699.47	\$69,289,233.90	\$68,712,619.25

ELABORÓ

SUPERVISÓ

L.C. JAVIER GÚZMAN RAMÍREZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DEL REPSS  
RÚBRICA

L.A.F. BENJAMÍN MOTA MUÑOZ  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEL REPSS  
RÚBRICA



**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE HIDALGO**

**Programa Seguro Médico Siglo XXI 2018**

**Tercer trimestre 2018**

Aspectos generales	Reportado al tercer trimestre 2018
1.-Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	1
2.-Monto total aprobado del programa validado	0
3.-Monto total ejercido del programa validado	\$ 33,388,325.01

A continuación se desglosa los registros del programa durante el Tercer Trimestre 2018

**PSMSXXI 2018**

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Numero de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2018	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	SALUD	12	SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	S201	CONVENIOS PSMS XXI 18	2	0	\$35,013,515.01	\$33,388,325.01

ELABORÓ

SUPERVISÓ

L.C. JAVIER GÚZMAN RAMÍREZ  
DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DEL REPSS  
RÚBRICA

L.A.F. BENJAMÍN MOTA MUÑOZ  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO DEL REPSS  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 13-11-2018



**INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE HIDALGO**

**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo**

**Informe Sobre el Ejercicio, Destino y Resultado de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios  
Tercer Trimestre de 2018**

Durante el Tercer Trimestre de 2018, se informó sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a través del sistema al que hacen referencia los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La información correspondiente al Estado de Hidalgo por componente de captura puede descargarse a través de las siguientes ligas: <http://adultosmayores.hidalgo.gob.mx>

**Avance Financiero**

Aspectos generales		Reportado al tercer trimestre
4.	Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación.	1
5.	Monto total aprobado de los programas validados	\$3,500,000.00
6.	Monto total ejercido de los programas validados	\$3,499,985.32

A continuación, se desglosan los programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo de recurso	Tipo de Recurso	Descripción de Ramo	Clave de Ramo	Descripción del Programa	Clave del Programa	Programa Fondo Convenio o Específico	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2017	Convenio	Provisiones Salariales y Económicas	23	Fondo para el Fortalecimiento Financiero	U135	FOFIN 2017	5	3,500,000.00	3,500,000.00	3,499,985.32

Alejandro Mariel Díaz  
Director General del Instituto para la Atención  
de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo  
Rubrica

Derechos Enterados. 14-11-2018



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE HIDALGO  
 REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS  
 RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS  
 Tercer Trimestre 2018

En cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como lo establecido en los Artículos 68, 71 y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde se menciona que la información se publicará en los medios locales de difusión en términos de las disposiciones aplicables.

Gestión de Proyectos

Aspectos Generales	Reportado al Trimestre
1. Número de Proyectos validados al trimestre	1
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	2,235,038.41
3. Monto total pagado de los proyectos validados	2,202,470.62
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrados para los proyectos validados	100%

Avance Financiero

Aspectos Generales	Reportado al Trimestre
1. Número de programas informados que cumplieron con el proceso de validación	2
2. Monto total aprobado de los programas validados	84,573,560.02
3. Monto total ejercido de los programas validados	\$52,717,280.85

A continuación se desglosan los programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo	Tipo del Recurso	Clave de Ramo	Descripción	Clave del prog.	Descripción	Núm. de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido	Obs.
2014	3-CONVE	11	Educación	U079	Subsidios para organismos	1	2,235,038.4	2,235,038.4	2,202,470.6	Remanente
2018	3-CONVE	11	Educación	U006	Subsidios para organismos	73	82,338,521.	82,338,521.	50,514,810.	POA2018

**E. AIDÉE SKINFIELD ESCAMILLA**  
 Directora General  
 Rúbrica

Derechos Enterados. 12-11-2018



INFORME DEL TERCER TRIMESTRE 2018 DEL SFU

**Resumen de Información del Componente Gestión de Proyectos**

Aspectos Generales	Reportado al Tercer Trimestre 2018
1.- Número de proyectos validados al trimestre	8
2.- Monto total aprobado de los proyectos validados	\$13,739,905.95
3.- Monto total pagado de los proyectos validados	\$10,419,832.61
4.- Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	80.00%

**Resumen de Información del Componente Avance Financiero**

Aspectos Generales	Reportado al Tercer Trimestre 2018
1.- Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación	3
2.- Monto total aprobado de los programas validados	\$13,739,905.95
3.- Monto total ejercido de los programas validados	\$10,419,832.61

**Relación de Programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:**

Ciclo de recurso	Tipo de recurso	Descripción	Clave de rama	Descripción de Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio o Específico	No. de partidas cargadas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2018	Subsidios	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	1	\$4,400,000.00	\$4,400,000.00	\$1,079,926.66
2018	Subsidios	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U001	Programa de Devolución de Derechos	4	\$3,839,651.00	\$3,839,651.00	\$3,869,651.00
2018	Subsidios	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U008	Saneamiento de Aguas Residuales	2	\$871,059.00	\$871,059.00	\$871,059.00



2017	Subsidios	Medio Ambiente y Recursos Naturales	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	U001	Programa de Devolución de Derechos	3	\$4,629,195.95	\$4,629,195.95	\$4,629,195.95
------	-----------	-------------------------------------	----	-------------------------------------	------	------------------------------------	---	----------------	----------------	----------------

Información publicada conforme a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

<http://caasim.hidalgo.gob.mx/pdfs/Informe%20Tercer%20Trimestre%202018%20CAASIM%20SFU.pdf>

Atentamente.

Director General de la CAASIM  
Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez  
Rúbrica

Derechos Enterados. 14-11-2018



**2018Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero**

**INFORME DEL TERCER TRIMESTRE 2018 DEL SFU**

**Resumen de Información del Componente de Gestión de proyectos**

Aspectos generales	Reportado al Tercer trimestre 2018
1. Número total de proyectos validados al trimestre	13
2. Monto total aprobado de los proyectos validados	\$ 27'832,328.67
3. Monto total pagado de los proyectos validados	\$0.00
4. Promedio del porcentaje de avance físico registrado para los proyectos validados	0%

**Resumen de Información del Componente Avance Financiero**

Aspectos generales	Reportado al Tercer trimestre 2018
1. Número total de programas informados que cumplieron con el proceso de validación	3
2. Monto total aprobado de los programas validados	\$53'405,893.24
3. Monto total ejercido de los programas validados	\$15'828,010.52

A continuación se desglosan los programas registrados durante el trimestre que cumplieron con el proceso de validación:

Ciclo de recurso	Tipo de recurso	Clave de ramo	Descripción	Clave del programa	Descripción	Número de partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2018	Aportaciones Federales	33	Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	7	\$22'651,093.00	\$22'833,198.24	\$15'828,010.52
2018	Fideicomisos	23	Provisiones Salariales y Económicas	R141	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados	1	\$21'452,248.00	\$21'452,248.00	\$0.00
2018	Aportaciones Federales	33	Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	Fondo de Aportaciones para la	2	\$9'120,447.00	\$9'120,447.00	\$0.00





					Infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La información relacionada con el Sistema de Formato Único se encuentra publicada en la siguiente liga de internet:

<http://www.santiagotulantepec.gob.mx/descargables/conac/TESORER%C3%8DA/2018/TERCER%20TRIMESTRE/TERCER%20TRIMESTRE/FAISM%203er.%20TRIM%2018.pdf>

<http://www.santiagotulantepec.gob.mx/descargables/conac/TESORER%C3%8DA/2018/TERCER%20TRIMESTRE/TERCER%20TRIMESTRE/FORTAMUN%203ER.%20TRIM%2018.pdf>

ING. PAOLA JÁZMIN DOMINGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERÓN MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RÚBRICA

Publicación electrónica



Cédula de Validación - Sistema de Formato Único (SFU)											
TERCER TRIMESTRE 2018											
CAPTURA DE METAS Y AVANCE											
Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)											
Municipio: SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HIDALGO											
FIN											
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos											
TRIM.	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia	Meta Planeada	Meta Programada	Denominador	Meta Alcanzada	Avance	Denominador	Denominador
1	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Estratégico	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Anual	100	22833198.24	22833198.24				
Índice de Dependencia Financiera											
Indicador:	Indicadores										
TRIM.	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia	Meta Planeada	Meta Programada	Denominador	Meta Alcanzada	Avance	Denominador	Denominador
1	Índice de Dependencia Financiera	Estratégico	(Recursos, más traidos del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos, propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Semestral	1.0	1141.659912	11470151	0.7		1141.659912	153806589.6
2	Índice de Dependencia Financiera	Estratégico	(Recursos, más traidos del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos, propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Semestral	1.0	22833198.24	22940302				
Porcentaje de avance en las metas											
Indicador:	Indicadores										
TRIM.	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia	Meta Planeada	Meta Programada	Denominador	Meta Alcanzada	Avance	Denominador	Denominador
1	Porcentaje de avance en las metas	Estratégico	(Promedio de avance en las metas porcentuales de / Promedio de las metas programadas porcentuales de) * 100	Trimestral	100	25	25	58.12		14.53	25
2	Porcentaje de avance en las metas	Estratégico	(Promedio de avance en las metas porcentuales de / Promedio de las metas programadas porcentuales de) * 100	Trimestral	100	50	50	82.18		41.09	50
3	Porcentaje de avance en las metas	Estratégico	(Promedio de avance en las metas porcentuales de / Promedio de las metas programadas porcentuales de) * 100	Trimestral	100	75	75	92.43		69.32	75
4	Porcentaje de avance en las metas	Estratégico	(Promedio de avance en las metas porcentuales de / Promedio de las metas programadas porcentuales de) * 100	Trimestral	100	100	100				
ACTIVIDAD											
Indicador:	Indicadores										
TRIM.	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Método Cálculo	Frecuencia	Meta Planeada	Meta Programada	Denominador	Meta Alcanzada	Avance	Denominador	Denominador
1	Índice en el Ejercicio de Recursos	Gestión	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial) * 100	Trimestral	25	5708299.56	22833198.24	14.53		3317932.06	22833198.24
2	Índice en el Ejercicio de Recursos	Gestión	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial) * 100	Trimestral	50	1141.659912	22833198.24	41.09		9382828.01	22833198.24
3	Índice en el Ejercicio de Recursos	Gestión	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial) * 100	Trimestral	75	17124898.68	22833198.24	69.32		1582801.0	22833198.24
4	Índice en el Ejercicio de Recursos	Gestión	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial) * 100	Trimestral	100	22833198.24	22833198.24				
LIC. EDGAR CERÓN MUÑOZ TESORERO MUNICIPAL RÚBRICA											



Cédula de Validación - Sistema de Formato Único (SFU)

TERCER TRIMESTRE 2018

CAPTURA DE METAS Y AVANCE

**Fortalecimiento Municipal (FAIS MUNICIPAL)**

**SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO**

Otros Proyectos

ACTIVIDAD

TRIM.	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Indicadores	Método Cálculo	Frecuencia	Meta Programada			Avance		
						Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador
1	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Gestión	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100		Trimestral	0	0	13	0	0	0
2		Gestión			Trimestral	0	0	16	0	0	24
3		Gestión			Trimestral	0	0	19	0	0	24
4		Gestión			Trimestral	0	0	22			

**Proyectos Complementarios**

ACTIVIDAD

TRIM.	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Indicadores	Método Cálculo	Frecuencia	Meta Programada			Avance		
						Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador
1	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Gestión	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100		Trimestral	46.15	6	13	46.15	6	13
2		Gestión			Trimestral	37.50	6	16	25.00	6	24
3		Gestión			Trimestral	31.58	6	19	25.00	6	24
4		Gestión			Trimestral	27.27	6	22			

**Proyectos Directos**

ACTIVIDAD

TRIM.	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Indicadores	Método Cálculo	Frecuencia	Meta Programada			Avance		
						Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador
1	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Gestión	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100		Trimestral	53.85	7	13	53.85	7	13
2		Gestión			Trimestral	62.50	10	16	75.00	18	24
3		Gestión			Trimestral	68.42	13	19	75.00	18	24
4		Gestión			Trimestral	72.73	16	22			

ING. PAOLA JÁZMIN DOMÍNGUEZ OLMEDO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. EDGAR CERÓN MUÑOZ  
TESORERO MUNICIPAL  
RÚBRICA

Derechos Enterados. 14-11-2018



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018, SE/02/2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO "COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA", CAASAT HIDALGO.

En la ciudad de Atotonilco de Tula, del Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 26 de octubre del año 2018, reunidos en la sala de juntas del Organismo Operador del Agua, ubicado en Calle República de Cuba s/n, Colonia "Los Compadres", en Atotonilco de Tula, Hidalgo; y estando presentes los CC. Ing. Raúl López Ramírez, Presidente Municipal Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo y Presidente de la junta de gobierno de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio de Atotonilco de Tula" (CAASAT); T.S.U. Silvia Laura Sánchez Tovar, Síndico Procurador; C. Arq. Rafael Acevedo Doniz, Suplente del Director de Obras Públicas del Municipio; Lic. Víctor Manuel Chávez López, Regidor Municipal, representante de la H. Asamblea municipal; T.S.U. Natalia Tovar Crisóstomo, Tesorera Municipal; Ing. Pedro de María Orozco Pérez, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA); C. Juan Manuel Tovar López, Director General de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio de Atotonilco de Tula" (CAASAT); C. Noely Pérez Juárez, Comisario del Organismo Operador del Agua; y, el C. Alejandro Vega Absalom, Secretario de la Junta de Gobierno, con el objeto de celebrar la segunda sesión extraordinaria del ejercicio 2018, de la junta de gobierno convocada por el C. presidente de la misma, bajo el siguiente:-----

#### ORDEN DEL DÍA

Registro de asistencia.

Pase de lista.

Verificación de quórum legal e instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria de la CAASAT.

Aprobación del orden del día.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

Clausura de la sesión.

En desahogo al punto número uno del orden del día, el secretario de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado, verifica el registro de asistencia y que hayan sido notificados la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno posterior a ello y en términos de la Fracción iv., del artículo 13 del citado Reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes seis de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General, el Secretario y el Comisario de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tula, encontrándose ausente el Representante de la comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de acuerdo al Artículo 35 de la Ley Estatal del agua y Alcantarillado, vigente para el Estado de Hidalgo.-----

NOMBRE	CARGO	ASISTE
Ing. Raúl López Ramírez	Presidente de la Junta de Gobierno	SI
T.S.U. Silvia Laura Sánchez Tovar	Síndico Procurador	SI
T.S.U. Natalia Tovar Crisóstomo	Tesorera Municipal	SI
Lic. Víctor Manuel Chávez López	Representante del H. Ayuntamiento	Si
Arq. Emilio López Mendoza	Director de Obras Públicas	Si
Ing. Pedro de María Orozco Pérez	Representante de la CEAA	SI
C.P. María Guadalupe Villeda amador	Representante de la CNA	No

Acto seguido el secretario de la Junta de Gobierno apegado al Artículo 13 Fracción iv, del citado Reglamento se procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes seis de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, estando ausente el Representante de la comisión Nacional del Agua -----

Acto seguido en relación al punto número tres, el secretario de la Junta de Gobierno informa al c. Presidente de la Junta de Gobierno, que existe quórum legal para sesionar por lo que solicita se instale la segunda sesión extraordinaria 2018. El Ing. Raúl López Ramírez, Presidente de la Junta de Gobierno, declara instalada la segunda sesión extraordinaria a las 11:00 horas del día 26 de Octubre de 2018, a la que convocó en base a lo



dispuesto en la fracción v del artículo 12 del reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para Estado de Hidalgo, haciendo mención que todos los acuerdos que se traten en esta sesión serán válidos -----

Acto seguido en relación al punto número cuatro, el secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura al orden del día y sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, el orden del día a desarrollarse, solicitando a los presentes manifiesten su aprobación levantando la mano, acto seguido el cuerpo colegiado llegó al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SE/02//01/2018; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----

Para el desahogo del punto número cinco del orden del día concerniente a lectura y aprobación del acta anterior en uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno, da lectura del acta de la Tercera sesión ordinaria 2018 , una vez concluida la lectura somete a votación el contenido solicitando que quienes estuvieran a favor lo manifestará levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, dándose el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO: SE/02/02/2018. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2018, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

Acto seguido y para el desahogo del punto número seis, el secretario de la junta de Gobierno solicita al Director General del Organismo Operador que desahogue este punto el C. Juan Manuel Tovar López , Director General, del Organismo presenta el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 , el cual se acompaña como anexo en la presente Acta, dando la explicación pertinente, acto seguido se pone a consideración del órgano colegiado llegando al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO: SE/02/03/2018. EN BASE AL ARTÍCULO 36 PARRAFO ULTIMO Y 37 FRACCIONES VII Y XIII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO, VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD, APRUEBAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR SEA ENVIADO PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y SU ENTREGA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO. COMO SE ESTIPULA EN LOS LINEAMIENTOS DE LA MISMA -----

Acto seguido y para el desahogo del punto número siete a continuación el Secretario, informa al C. presidente de la junta de Gobierno, que los puntos contenidos en el orden del día se han desahogado en su totalidad; por lo que solicita se clausure la sesión, en uso de la voz, el C. Presidente de la Junta de Gobierno, declara concluida la Segunda Sesión Extraordinaria a las DOCE horas con CINCUENTA Y CINCO minutos del mismo día, firmando de conformidad al calce y margen los que en esta intervinieron.-----

\_\_\_\_\_  
ING. RAUL LOPEZ RAMRIEZ  
RUBRICA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

\_\_\_\_\_  
T.S.U. SILVIA LAURA SÁNCHEZ TOVAR  
RUBRICA  
SÍNDICO PROCURADOR

\_\_\_\_\_  
ARQ RAFAEL ACEVEDO DONIZ  
RUBRICA  
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE OBRAS  
PUBLICAS

\_\_\_\_\_  
T.S.U NATALIA TOVAR CRISÓSTOMO  
RUBRICA  
TESORERA MUNICIPAL



\_\_\_\_\_  
LIC. VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ LÓPEZ  
RUBRICA  
REGIDOR MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. NOELY PÉREZ JUÁREZ  
RUBRICA  
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

\_\_\_\_\_  
ING. PEDRO DE MARIA OROZCO PEREZ  
RUBRICA  
REPRESENTANTE DE LA CEEA.

\_\_\_\_\_  
C. JUAN MANUEL OVAR LOPEZ  
RUBRICA  
DIRECTOR GENERAL CAASAT

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO VEGA ABSALOM  
RUBRICA  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Publicación electrónica



<b>COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA,</b>				
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019</b>				
<b>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>			
	<b>REPO</b>			<b>\$8,895,900.00</b>
<b>1100</b>	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Permanente</b>		\$6,916,135.80	
113	Sueldos base al personal permanente	6,916,135.80		
<b>1200</b>	<b>Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio</b>		180,000.00	
122	Sueldos base al personal eventual	180,000.00		
<b>1300</b>	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>		1,310,451.84	
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,250,451.84		
133	Horas extraordinarias	60,000.00		
<b>1500</b>	<b>Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>		424,252.84	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	345,806.79		
152	Indemnizaciones	78,446.05		
<b>1600</b>	<b>Previsiones</b>		65,059.52	
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	65,059.52		
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
	<b>REPO</b>			<b>\$2,202,500.00</b>
<b>2100</b>	<b>Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales</b>		\$95,000.00	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$35,000.00		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,000.00		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	11,000.00		
215	Material impreso e información digital	25,000.00		
216	Material de limpieza	9,000.00		
<b>2200</b>	<b>Alimentos y Utensilios</b>		16,000.00	
221	Productos alimenticios para personas	16,000.00		
<b>2400</b>	<b>Materiales y Artículos de Construcción y de reparación</b>		709,500.00	
241	Productos minerales no metálicos	8,000.00		
242	Cemento y productos de concreto	30,000.00		
243	Cal, yeso y productos de yeso	25,000.00		
246	Material eléctrico y electrónico	16,000.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	8,000.00		
248	Materiales complementarios	12,500.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	610,000.00		
<b>2500</b>	<b>Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>		430,000.00	



253	Medicinas y productos farmacéuticos	78,000.00		
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,000.00		
259	Otros productos químicos	350,000.00		
<b>2600</b>	<b>Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>		685,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	685,000.00		
<b>2700</b>	<b>Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>		86,000.00	
271	Vestuario y uniformes	65,000.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal	21,000.00		
<b>2900</b>	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>		181,000.00	
291	Herramientas menores	35,000.00		
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	4,000.00		
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	60,000.00		
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	80,000.00		
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
	<b>REPO</b>			<b>\$4,393,100.00</b>
<b>3100</b>	<b>Servicios Básicos</b>		\$2,540,000.00	
311	Energía eléctrica	\$2,440,000.00		
314	Telefonía tradicional	35,000.00		
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	65,000.00		
<b>3200</b>	<b>Servicios de Arrendamiento</b>		35,000.00	
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	35,000.00		
<b>3300</b>	<b>Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios</b>		181,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	30,000.00		
334	Servicios de capacitación	15,000.00		
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	65,000.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	71,000.00		
<b>3400</b>	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>		41,600.00	
341	Servicios financieros y bancarios	15,600.00		
345	Seguro de bienes patrimoniales	20,000.00		
347	Fletes y maniobras	6,000.00		
<b>3500</b>	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>		1,256,500.00	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	330,000.00		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	85,000.00		





357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	841,500.00		
<b>3600</b>	<b>Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>		23,000.00	
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	15,000.00		
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	8,000.00		
<b>3700</b>	<b>Servicios de Traslado y Viáticos</b>		65,000.00	
372	Pasajes terrestres	3,000.00		
375	Viáticos en el país	62,000.00		
<b>3800</b>	<b>Servicios Oficiales</b>		59,000.00	
381	Gastos de ceremonial	8,000.00		
382	Gastos de orden social y cultural	25,000.00		
383	Congresos y convenciones	26,000.00		
<b>3900</b>	<b>Otros Servicios Generales</b>		192,000.00	
392	Impuestos y derechos	12,000.00		
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	180,000.00		
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>			
	<b>REPO</b>			<b>\$876,500.00</b>
<b>5100</b>	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>		\$20,000.00	
511	Muebles de oficina y estantería	\$5,000.00		
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$15,000.00		
<b>5600</b>	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>		856,500.00	
562	Maquinaria y equipo industrial	751,500.00		
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	25,000.00		
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	35,000.00		
567	Herramientas y máquinas-herramienta	45,000.00		
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>			<b>132,000.00</b>
	<b>REPO</b>			
<b>850</b>	<b>Convenios</b>		132,000.00	
853	Otros convenios	132,000.00		
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>\$16,500,000.00</b>

Derechos Enterados. 13-11-2018



**H. AYUNTAMIENTO DE EPAZOYUCAN, HIDALGO**  
**ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL**  
**EJERCICIO 2018**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D), S) Y 60 FRACCIÓN I INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA "SALA DE CABILDO" UBICADA DENTRO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN AV. HIDALGO, NO. 11; EPAZOYUCAN, HGO., LOS CC. RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES, MIGUEL ÁVILA ORTIZ, SILVIA BALBINA PONTAZA SAMPERIO, ADÁN PONTAZA SALINAS, LAURA ORTIZ ARCIGA, RENE GONZÁLEZ LUNA, VIANET HERNÁNDEZ NOLASCO, GERÓNIMO HERNÁNDEZ LÓPEZ, ARTURO BARRAZA SANTILLAN, GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO, SE PROCEDIO A LLEVAR A CABO LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE:

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	293,770.20
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,880,296.46
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,805,604.50
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,424,435.31
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	42,135.14
RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 6,446,241.61</b>

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	13,812,888.83
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,388,150.25
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	2,009,595.60
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	931,831.43
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	112,639.89



FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, E IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSION PUBLICA	450,000.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 18,705,106.00</b>

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	7,762,556.09
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	723,999.86
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	620,108.31
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,105.75
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,819.99
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 9,241,590.00</b>

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	56,094.65
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	100,070.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	315.15
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,419.20
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 172,899.00</b>

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	344,811.16
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	6,225.84
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 351,037.00</b>

INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	541,261.62
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	95,222.38
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 636,484.00</b>



COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	0.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,434.81
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	2,190.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,700.19
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 36,325.00</b>

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	126,480.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	450,576.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	614,282.19
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	84,142.81
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 1,275,481.00</b>

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	3,940,896.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,945,068.70
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	3,043,146.30
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	67,134.68
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 8,996,245.68</b>

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	3,789,587.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 3,789,587.00</b>



FONDO DE COMPENSACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	499,647.95
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 499,647.95</b>

FPRISR	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
FPRISR	SERVICIOS GENERALES	519,728.00
FPRISR	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	680,272.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 1,200,000.00</b>

R-16	SERVICIOS GENERALES	88,662.68
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 88,662.68</b>

PFTPG	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,500.00
PFTPG	SERVICIOS GENERALES	187,500.00
PFTPG	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 200,000.00</b>

APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS	SERVICIOS PERSONALES	2,690,250.18
APORTACIONES ESTATALES EXTRAORDINARIAS	SERVICIOS GENERALES	200.00
<b>TOTAL DEL FONDO</b>		<b>\$ 2,690,450.18</b>

**TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

2017:

\$

**54,329,757.10**

POR LO TANTO, EL IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE ACUERDO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE ÍNTEGRAN LOS ANEXOS CONTENIENDO: EL RESUMEN POR PARTIDAS. -----

LIC. RAÚL ARMANDO PADILLA ISLAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

LIC. LUZ ARELY SAMPERIO ISLAS  
SINDICO PROCURADOR  
RÚBRICA



---

L.D. MIGUEL AVILA ORTIZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. SILVIA BALBINA PONTAZA  
SAMPERIO  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

ING. ADAN PONTAZA SALINAS  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. LAURA ORTIZ ARCIGA  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

C. RENE GONZALEZ LUNA  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. GERONIMO HERNANDEZ LOPEZ  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. ARTURO BARRAZA SANTILLAN  
REGIDOR  
RÚBRICA

---

C. VIANET HERNANDEZ NOLASCO  
REGIDORA  
RÚBRICA

---

GABRIELA ESQUIVEL MONZALVO  
REGIDORA

---

Derechos Enterados. 15-11-2018

---



**ACTA DE TERCERA SESION ORDINARIA SO/003/2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO. -----**

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 18 de Octubre del 2018, reunidos en la sala de Cabildos del edificio que ocupa la Presidencia Municipal los **C.C. Lic. Alma Dalila López Santiago**, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno; **Dr. Rafael Octavio Ortega Ángeles**, Síndico Procurador; **J. Félix Aldana Valdez**, Regidor Municipal; **L.C. Lizbeth Hernández Tejada**, Tesorera Municipal y Secretaria de la Junta de Gobierno; **Arq. Mauricio Gutiérrez Omaña**, Director de Obras Municipales; **Ing. Marco Antonio Cruz Alva**, Director General de CAPASSAT; **M.D.F. Felipe Vega Galindo**; Comisario del Organismo; **Ing. M. Jaime Zaldívar Soubervielle**, representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado; con objeto de celebrar la tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno convocada por la C. Presidenta Municipal Constitucional; bajo el siguiente:-----

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de acta anterior.
5. Presentación para su análisis y/o aprobación de la ley de Cuotas y tarifas 2019
6. Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos 2019
7. Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de egresos 2019
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

La Lic. Alma Dalila López Santiago, Presidenta de la Junta de la Junta de Gobierno, agradece a todo el Cuerpo Colegiado su presencia y en términos del Art. 12 Fracción. I, II, III y V, del Reglamento de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo posteriormente cede la palabra a la L.C. Lizbeth Hernández Tejada, Secretaria de la Junta de Gobierno para que coordine la sesión y desahogue el orden del día. -----

1.- registro de Asistencia y pase de lista.

En desahogo al **Punto Número Uno** del Orden del Día, la Secretaria de la Junta de Gobierno, en base al Art. 14 del Reglamento de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado se cercioro que los integrantes de la Junta de Gobierno fueron convocados debidamente, posteriormente en base al Art. 13, Fracción IV del Reglamento de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes (**seis**) de los siete integrantes de la junta de gobierno, más el director general y el comisario de la junta de gobierno, encontrándose ausente el representante de la comisión nacional del agua (CONAGUA), de acuerdo al artículo 35 de la ley estatal de agua y alcantarillado, vigente para el estado de hidalgo. -----

2.- Verificación de Quórum Legal e instalación de la Sesión.

En desahogo al **Punto Número Dos** del Orden del Día, la Secretaria de la Junta de Gobierno le informa ala C. Presidenta de la Junta de Gobierno, que existe Quórum Legal para sesionar solicitándole realice la instalación de la Sesión correspondiente. Acto seguido, la C. Presidenta de la Junta de Gobierno, en base a lo dispuesto en la Fracción V del Artículo 12 del Reglamento de la Ley Estatal del Agua y Alcantarillado declara instalada la Tercera Sesión Ordinaria a la que convoco a las 11:30 Horas del día 18 de Octubre de 2018, siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen.-----

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Instalada la Sesión, y en uso de la voz, la Secretaria de la Junta de Gobierno en desahogo al **Punto Número Tres**, dio lectura al Orden del Día, solicitando a los Presentes, manifiesten su Aprobación levantando la mano, dándose el siguiente .-----

**ACUERDO NUMERO SO/03/01/2018.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE**



**HIDALGO Y ARTICULO 13 FRACCION III DE SU REGLAMENTO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA.**-----

4.- Lectura del Acta Anterior.

Continuando con el desahogo del orden del día, en relación al **Punto Número Cuatro**, la Secretaria de la Junta de Gobierno procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, donde en dicha Acta, el Cuerpo Colegiado manifestó su aprobación en cada uno de los Acuerdos tratados en la Reunión y el Seguimiento del mismo por parte del Organismo Operador; por lo que, se les solicita a los representantes, manifiesten su conformidad y se llega al siguiente:-----

**ACUERDO NÚMERO SO/03/02/2018.- EN BASE AL ARTICULO 36 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTICULO 13 DE FRACCION VI DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2018.**-----

5.-Presentacion para su análisis y/o aprobación de la Ley de Cuotas y tarifas 2019.

Acto seguido y de acuerdo al **Punto Número Cinco**. La Secretaria de la Junta de Gobierno solicita al Director General de la CAPASSAT desahogue este punto. Quien se auxilia del contador de la CAPASSAT el cual explica que para actualizar las tarifas se basó en la formula indicada en el artículo 139 de la ley estatal del agua y alcantarillado donde al mes de Agosto le da el 8.82 % de actualización y con la finalidad de no afectar a los usuarios que siempre pagan solo propone actualizar las cuotas y tarifas para el ejercicio 2019, en un 5% y con esto poder medio solventar la inflación que se dará en el 2019, una vez analizado este punto el cuerpo colegiado llega al siguiente: -----

**ACUERDO NÚMERO SO/03/03/2018.- EN BASE AL ARTÍCULO 33 FRACCION II, 36 ÚLTIMO PÁRRAFO ARTICULO 37 FRACCION III, ARTICULO 39 FRACCION IV, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, HIDALGO, SE AUTORIZAN LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2019. CON UNA ACTUALIZACION EN TODOS SUS CONCEPTOS HASTA POR UN 5% Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLAS AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU REVICION Y APROBACION ASI COMO LA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.**-----

6.- Presentación para su análisis y/o aprobación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2019.

Acto seguido y de acuerdo al **Punto Número Seis**. La Secretaria de la Junta de Gobierno solicita al Ing. Marco Antonio Cruz Alva Director General de la CAPASSAT desahogue este punto. El Director General solicita apoyarse del contador Manuel Hernández Juárez el cual explica cada uno de los puntos en donde se tendrán los ingresos por un monto de \$ 7,958,556.00 se indica en la siguiente tabla.- -----

CLAVE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE PRESUPUESTO
<b>4173</b>	<b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>\$7,340,299.00</b>
4173-01	CONSUMO	\$3,756,700.00
4173-02	REZAGOS	\$1,936,409.00
4173-03	ALCANTARILLADO	\$750,080.00
4173-04	CONTRATOS	\$257,510.00
4173-05	CONEXIÓN DE DRENAJE	\$45,400.00
4173-06	BAJAS TEMPORALES	
4173-07	MATERIALES PARA INSTALACIÓN	\$42,700.00
4173-08	FACTIBILIDADES	\$17,800.00
4173-09	VIAJE DE AGUA EN PIPAS	\$485,000.00





4173-10	CONVENIOS, CAMBIO DE NOMBRE Y CONSTANCIAS	\$18,100.00
4173-11	REUBICACIONES	\$0.00
4173-12	RECONEXIONES	\$30,600.00
<b>4173-03</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$46,400.00</b>
4173-03	OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	\$0.00
<b>4173-02</b>	<b>OTROS APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$495,657.00</b>
4173-02	RECARGOS	\$495,657.00
<b>4173-01</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>	<b>\$76,200.00</b>
4173-01	MEDIDORES	\$76,200.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$7,958,556.00</b>

Una vez analizado los Ingresos para el ejercicio 2019, el cuerpo colegiado llega al siguiente: -----

**ACUERDO NÚMERO SO/03/04/2018.- EN BASE AL ARTICULO 36 ULTIMO PARRAFO Y 37 FRACCION VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALACANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLAS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA QUE LO INCLUYA EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO ASI MISMO LO HAGA DE CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. -----**

7.- Presentación para su análisis y/o aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019. Acto seguido y de acuerdo al **Punto Número Siete**. La Secretaria de la Junta de Gobierno solicita al Ing. Marco Antonio Cruz Alva Director General de la CAPASSAT desahogue este punto. El Director General solicita apoyarse del contador Manuel Hernández Juárez el cual explica cada una de las partidas y capítulos de los egresos para el ejercicio 2019, por un monto de \$ 7, 958,556.00 como se indica en la siguiente tabla.-----

CÓDIGO	CAPÍTULO POR FONDO	IMPORTE POR FONDO	IMPORTE POR CAPÍTULO	% DEL
				CAPÍTULO
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>\$4,850,312.00</b>	<b>60.94%</b>
	REPO	\$4,850,312.00		
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$1,658,000.00</b>	<b>20.83%</b>
	REPO	\$1,658,000.00		
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>\$1,257,910.00</b>	<b>15.81%</b>
	REPO	\$1,257,910.00		
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>\$0.00</b>	<b>0.00%</b>
	REPO	\$0.00		
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>\$133,000.00</b>	<b>1.67%</b>
	REPO	\$133,000.00		
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>\$0.00</b>	<b>0.00%</b>



	REPO	\$0.00		
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>		<b>\$0.00</b>	<b>0.00%</b>
	REPO	\$0.00		
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		<b>\$59,334.00</b>	<b>0.75%</b>
	REPO	\$59,334.00		
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>\$0.00</b>	<b>0.00%</b>
	REPO	\$0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$7,958,556.00</b>	<b>\$7,958,556.00</b>	<b>100.00%</b>

Una vez analizado los Ingresos para el ejercicio 2019, el cuerpo colegiado llega al siguiente: -----

**ACUERDO NÚMERO SO/03/05/2018.- EN BASE AL ARTICULO 36 ULTIMO PARRAFO Y 37 FRACCION VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALACANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL ENVIARLAS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y LO PUBLIQUE CONFORME LO INDICA LA NORMATIVIDAD -----**

#### **9.- Asuntos generales.**

El secretario de la Junta de Gobierno solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que los que tengan algún punto que tratar en Asuntos Generales lo manifiesten levantando la mano. Acto seguido toma la palabra el Ing. Marco Antonio Cruz Alva, Director General del Organismo Descentralizado denominado CAPASSAT, menciona que el Organismo Operador había sido auditado y de acuerdo a la auditoría realizada al organismo para el año 2017 se determinó que no se cuenta con observaciones, de igual manera se comunicó que el informe anual de CAPASSAT se dará en la próxima sesión ordinaria de Junta de Gobierno, acto seguido toma la palabra L.C. Lizbeth Hernández Tejeda, Tesorera Municipal informa que a partir de la fecha su suplente es el L.C. Emmanuel Sánchez Salinas, de igual manera el Arq. Mauricio Gutiérrez Omaña, Director de Obras Municipales, toma la palabra y menciona que su suplente será el Arq. Juan Alberto Cerón Flores.-----

#### **9.- Clausura de la Sesión.**

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional declara concluida la Tercera Sesión Ordinaria a las 12:21 Horas del día 18 de octubre del 2018 siendo válidos todos los acuerdos que se tomaron, firmando de conformidad al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

Lic. Alma Dalila López Santiago Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno Rúbrica; C.P. Lizbeth Hernández Tejeda, Tesorera Municipal y Secretaria de la Junta de Gobierno Rúbrica; Dr. Rafael Octavio Ortega Ángeles, Sindico Procurador Municipal Rúbrica; C. J. Félix Aldana Valdez, Regidor de la H. Asamblea Municipal Rúbrica; Arq. Mauricio Gutiérrez Omaña, Director de Obras Públicas Municipales Rúbrica; Ing. Marco Antonio Cruz Alva, Director General de la CAPASSAT Rúbrica; M.D.F. Felipe Vega Galindo, Comisario de la Junta de Gobierno Rúbrica; Ing. Melchor Jaime Zaldívar Souberville, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado Rúbrica.

Derechos Enterados. 15-11-2018



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

